

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS PRIORITARIOS

La VIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que, en cumplimiento de la Resolución REMSAA VII/115, la Junta del Acuerdo de Cartagena en colaboración con el Convenio Hipólito Unanue ha efectuado un "Estudio de Factibilidad para las Alternativas de Fabricación de Medicamentos Prioritarios" requeridos por los Ministerios de Salud y los Organismos de Seguridad Social en la Subregión Andina, destinados a cubrir las necesidades de los primeros niveles de atención de la salud para el tratamiento de las más importantes causas de morbilidad en el Subregión.

RESUELVE

1. Felicitar a la Junta del Acuerdo de Cartagena por el "Estudio de Factibilidad para las Alternativas de Fabricación de Medicamentos Prioritarios en la Subregión Andina" contenidos en el documento J/DI/40.
2. Instruir a la Secretaría Ejecutiva la creación de un Grupo de Expertos constituidos por un representante oficial de cada país miembro del Grupo Andino, un funcionario de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Hipólito Unanue y un funcionario de la Junta del Acuerdo de Cartagena, que actuará como coordinador, para que determine los mejores mecanismos requeridos para la ejecución de las distintas alternativas, tomando en cuenta la compra de insumos, su distribución a los países, adelantar y profundizar los estudios complementarios para la fabricación de medicamentos prioritarios en los cinco países de la Subregión, con base en el Estatuto de la Empresa Multinacional Andina, así como elaborar los estudios técnicos y jurídicos correspondientes.
3. Instruir a la Secretaría Ejecutiva del Convenio para que reúna al Grupo de Expertos en la primera quincena del mes de Octubre del presente año, a fin de iniciar la labor que se le encomienda.
4. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que realice los trámites de cooperación técnica y de financiamiento ante la OPS / OMS, BID, PNUD, CAF y otros organismos que estime conveniente a fin de que el Grupo de Expertos pueda cumplir eficientemente la labor que le ha sido señalada.